A distribution of the control of the

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

MAMOTRETOS

En las reformas militares para completar el proyecto de ley de los Cuerpos subalternos y auxiliares del Ejército, confíamos que no sean olvidados, y así nos lo escriben algunos suscripores, los maestros armeros, de fábrica y de taller, delineantes, auxiliares, etc., de Trubia y de Oviedo, que vienen rindiendo una labor tan meritoria desde hace muchos

Si recibiésemos datos más concluyentes insistiríamos sobre este asunto con todo el cuidado debido.

Mañana esperamos que reanude su publicación el «A B C». Esta suspensión ha motivado ya protesta, incluso de elementos de izquierda que, anteriormente, no se sintieron con ánimos de efectuaria. Se conoce que van apreciando la gravedad que tiene para los periódicos esa determinación del Gobierno, que si en manos hoy de personas que se estiman li- i ción científica.

ejemplo que aquélla les dió.

De desean sería que nuestro colega «La Correspondencia Militar» fuese amparado por toda la Prensa, pues ya lleva una suspensión de cerca de dos meses, y nos parece que como castigo es demasia-

Vuelven a surgir disensiones entre estudiantes de la F. U. E. y los que no pertenecen a ella. Estos, están formados por dos grupos; uno, de los estudiantes católicos, y otros, del independiente. El Gobierno de la República, de una manera ostensible y oficial, ha reconocido a la F. U. E. como única representación de los estudiantes, y nos parece que tal medida es llevar al seno de la juventud

los apasionamientos políticos. Nosotros no creemos que debe haber estudiantes católicos, ni acatólicos. Sólo es tudiantes. Es de lamentar que el criterio político, en cuestión religiosa, se lleve a las Universidades, donde sólo debe prevalecer el amor al estudio y a la investiga-

Información parlamentaria

ENMIENDA DE LOS SOCIALISTAS

La enmienda que se proponen presentar a la Cámara los diputados socialistas y radicales socialistas para, pedir, por medio de una disposición transitoria de la Constitución, que no se disuelva el Parlamento, dice así:

A las Cortes constituyentes: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente disposición transitoria, se en proceso de la composición del composición de la composic

En cumplimiento del decreto de convocatoria de Cortes constituyentes, éstas no podrán disolverse hasta que aprueben las leyes complementarias a que hace referencia expresa la Constitución y las sociales aludidas en dicho decreto.

Las leyes que deberán aprobarse por

este l'arlamento son:

Ley municipal.

Ley provincial Estatuto de Cataluña.

Ley de Ordenes religiosas.

Ley de imprenta.

Ley electoral.

Ley constitutiva del Ejército.

Ley de Asociaciones.

Ley del divorcio.

Código Penal.

Código Civil.

Ley de expropiación forzosa.

Ley de intervención en las Empresas Ratificación de Convenios internacio-

nales pendientes.

Ley de Instrucción pública. Ley de resposabilidad criminal dei

presidente de la República. Ley del Cuerpo consultivo supremo.

Organización de la Justicia.

Ley del Jurado.

Ley del Tribunal de Garantías constirucionales.

Ley de Reforma agraria,

Ley de Orden público. Ley de contabilidad, y

Ley orgánica de Sanidad.

Este provecto de disposición transtoria no se leyó un la sesión, aunque se habian anunciado la lectura.

Según parece, pasará a estudio del Consejo de ministros, hoy, viernes. Los ministros socialistas darán lectura a la propuesta de su minoría con el fin de conseguir que recaiga acuerdo del Gobierno schre ella, y de esta suerte su presentación en la Cámara tendría el apoyo de todas las fuerzas parlamenta-

A rias. Cuando los periodistas conocieron la proposición preguntaron al ministro de Comunicaciones lo que pensaba acerca de ella, y el señor Martínez Barrios, son-

-A esa lista sólo le falta un proyec: to de ley que diga : «Los diputados constituyentes podrán trasferir el cargo a sus hijos y a sus niebos Se pregunto al senor Companys, y

CONTRACTOR ACTION ACTION ACTION ACTIONS ACTIONS ACTIONS

-Me parece que esa proposición no responde a la realidad. Nosotros nos hemos de reunir mañana, y tomaremos acuerdos acerca de esa proposición, que no conocíamos, sino de ciertos puntos de vista relacionados en algún modo de

EL SENOR SALAZAR ALONSO ANUN-CIA QUE LOS RADICALES PRESENTA-RAN OTRA ENMIENDA

El señor Salazar Alonso decía, con relación a la anterior proposición, que si se presentaba, los ciputados radicales apoyarían otra enmienda para que el número de leyes complementarias sea el menos posible. De lo contrario aprobados la Constitución y los Presupuestos que son los proyectos de mayor urcencia, la discusión de las leyes complementarias se ha de llevar con toda tranquilidad, y esto tenería el riesgo de que estas Cortes durasen dos o tres unos. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

DA CUENTA DE VARIAS DETENCIONES Se preguntó al señor Casares Quiroga si se había sustituído el lugar de con-

finamiento para el señor Royo Villanova. El ministro de la Gobernación respondió que el señor Royo alega hanarse enfermo del corazón, y en vista de ello se ha autorizado para que realice el viaje con todas las conodidades que desee, en las etapas que necesite y acompañado de un médico. Por lo pronto irá a Granada y allí se decidira si continúa el viaje a Mecina Altahar, pues lo que no puede ser es que commue en Zaragoza. Ahora se habla nucho-agrego-del señor Royo Villanova; pero esto durará

sólo hasta que salgan otros nombres que desvien la atención del público.

-¿Hay nuevas sanciones? -No. Lo que hay son tres nuevos detenidos. Uno de ellos el hijo del banquero bilbaíno don José María Urquijo; tos otros dos detenidos son uno en Bilbao y otro en San Sebastián, cuyos nombres no recuerdo.

El señor Casares reservó las causas de las detenciones hasta terminar las diligencias que están practicándose; pero se referia, indudablemente, al contrabando de armas descubierto en San Juan de

LA RETIRADA DE LA MINORIA RA-DICAL

Cuando los diputados radiceles, al frente de los cuales iba el señor Guerra del Río, abandonaron la Cárrare, dando grandes voces de protesta por el incidente provocado por el señor Pérez Madrigal, marcheron a la sección séptima donde quedaron reunidos. Poco después llegaban a esta sección los diputados radical-socialistes señores Gomáriz y Gómez, quienes al salir dijeron que habían hecho una gestión oficiosa y particular con objeto de limar asperezas.

Poco después subió uno de los secretarios de la presidencia, el cual llevaba una comunicación del señor Barnés que presidía en aquel momento la sesión, y en la que se rogaba al señor Guerra del i Río que volvieran al alón de sestopes

berales, es muy delicada, el día que haya, todos los diputados de la minoría radiotras reaccionarias se aprovecharán del cal para exponerles las explicaciones da das por el señor Pérez Madrigal.

Todos los diputados de la minoría radical volvieron nuevamente a la Cámara, dándose por satisfechos con las explicaciones que les dió el señor Barnés para terminar el incidente.

Durante el tiempo en que los radicales estuvieron fuera del salón sel produjeron violentas discusiones en los pasillos del Congreso, y durante ellas, varios diputados de la minoría radical expusieron a grandes voces su deseo die que varie la formación del Gobierno actual en el sentido de que les permitan a ellos colocarse en la oposición.

El incidente producido en el salón de sesiones fué durante toda la noche el objeto exclusivo de todas las conversacio-

A PUNTO DE LLEGAR A LAS MANOS

También como consecuencia de las violentas discusiones, el señor López de Goicoechea, radical socialista, y el señor Templado, de la minoría radical, estuvieron a punto de llegar a las manos por unas palabras pronunciadas por este último contra la minoría radical socialist. Esto pudo evitarse por la intervanción de otros diputados que se hallaban en los pasillos en el momento en que los señores Goicoechea y Templado discutían fan acaloradamente.

EL PALACIO PRESIDENCIAL

Además de lo proposición hecha para que se instale la Presidencia de la República en el palacio de «La Huerta», se han hecho al Gobierno cltras proposiciones. Entre ellas figuran : la del palacio del marqués de Larios, que está en la Castellana y cuyo propintario lo cede en alquiler con opción a compra; el de Medinaceli, situado en la plaza de Colón: el Santa Coloma, que está al final del paseo de la Castellana, esquina a Ríos Rosas, y el de Montellano, situado también en el paseo de la Castellana. Actualmente está instalada len este último edificio la Embajada de los Estados Unidos.

El señor Alcalá Zamora académico de la Española

Se reunieron los miembros de la Academia Española para tratar entre otras cosas, de la elección de nuevo académico para cubrir la vacante que dejó el señor

Francos Rodríguez. Figuraba como único candidato don Niceto Alcalá Zamora, a cuyo tavor votaron veintidós de los veinticuatro académicos presentes. Se abstuvieron de votar los señores Amezúa y marques de Figueroa. Este último manifesto a los periodistas que ya había comunicado at senor Alcala Zamora que como va le voto cuando era perseguido por la Dictadura, y había hecno, por tanto, ostensible su crierio favorable al que ocupa un sillón en la Academia el ex presidente del consejo, habia resueito abstenerse de votame en esta ocasión que su triunto no orrecta auda.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 3 de diciembre próximo se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de obras de modificación de desague del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma. Presupuesto: 44.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del 1eglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 26 de noviembre de 1931.-El Secretario, M. Berdejo.

- APARTADO, 436

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 26 de noviembre

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

Hay gran animación en todos los sec-

En el banco azul, los señores Azaña, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Un SECRETARIO lee el acta y se Seguidamente se entra en el orden del

día, aprobándose varios dictámenes. El PRESIDENTE sube a la tribuna y lee un proyecto de Estado, entrándose a

continuación en el debate constitucional. El señor JIMENEZ ASUA da lectura a la nueva redacción que la Comisión ha dado a los artículos correspondientes al título décimo de la Constitución, que tra ta de las garantías y de la reforma del texto constitucional.

El señor FRANCO (don Gabriel) defiende una enmienda a la totalidad de! título. En ella se pretende robustecer la autoridad del Presidente de la Repu-

El señor BESTEIRO dice que, dado el interés de la enmienda del señor Franco y por la circunstancia de abarcar tode el titulo, estima necesaria una amplia discusion sobre el particular y concede la parabra al jefe de la minoria radical.

El señor GUERRA DEL RIO dice que en el asunto que se debate ha habido una gran falta de sinceridad, pues tanto el Consejo de la República que ayer proponia el señor Xirau como el Consejo Nacional que hoy detiende el señor Franco son especificamente iguales a lo que propusaeron los radaçales en momento oportuno con el apoyo de Acción Repubucana y los progresistas, y que entonces no prevaleció por tarta de los votos catalanes quiza por no haber llegado a tiempo las instrucciones de Barcelona. (Rumores.)

El señor GOMARIZ habla del Tribunal de garantias constitucionales, y pide a la Camara que no acepte las enmiendas presentadas porque tienden a instituir un Senado contra el cual ya se ha pronunciado la Camara.

El señor VALLE, federal, dice que, en efecto, lo que se pretende es un Senado, sin los vicios del antiguo, pero Se-

El señor ALBAR, en nombre de los socialistas, dice que estos mantienen el criterio unicameransta.

El señor BLANCO (don Carlos) afirma que los progresistas votarán la enmuenda, porque lo que se propone no será un Senado a la vieja usanza.

El señor BOTELLA ASENSI cree que en el asunto hay cierta confusión, porque no se sabe ciertamente si se trata de Senado. Consejos técnicos o Consejo de Estado, senalando la circunstancia de que sobre los tres puntos citados ya se ha manirestado la Cámara.

El señor XIRAU defiende la extensa enmienda que presentó al título décimo, en la que propone la creación de un Consejo de la República.

El señor ELOLA habla de la imposibilidad de instituir un organismo político sobre una ley de marcado carácter anticonstitucional.

El señor BESTEIRO cree suficientemente debatido el asunto, y para dar forma parlamentaria a la cuestión, propone que se vote la enmienda del señor Xirau. como si fuera el primer artículo del títuio décimo.

Se accede a ello.

El señor XIRAU pide que la votación sea nominal y comienza ésta.

Votada la enmienda es desechada por 144 votos contra 135.

Se abre un paréntesis en el debate constitucional para tratar de la aprobación definitiva del proyecto sobre Delegaciones del Trabajo.

Se vota ordinariamente, y es aprobado

El señor BARNES ocupa la presidencia diciendo que el Ateneo ha pedido que se nombre una Comisión del Parlamento advertencias.

para asistir al homenaje a Pi y Margall. Son designados los señores Bello, por Acción Republicana; Franchy, por los federales; Bujeda, por los socialistas; Armasa, por los radicales; Valera, por los radicales socialistas, y Juarros, por los progresistas.

El señor FRANCO retira su enmienda sobre el Consejo Nacional.

El señor PI ARSUAGA defiende una enmienda para que desaparezcan los artículos 117 al 119 del título X, v se cree un Tribunual que pueda juzgar al presidente de la República y al fiscal del Su-

El señor CASTRILLO impugna la enmienda, y es retirada.

El señor ELOLA apoya otra enmienda pidiendo la institucón de un alto organismo con funciones especiales.

El señor CASTRILLO también combate esta enmienda.

El señor ELOLA rectifica y su enmienda es desechada en votación ordinaria por 36 votos contra 24.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del artículo 117, que se debate, extendiéndose en consideraciones sobre el cumplimiento de las leyes por el pueblo.

El señor CASTRILLO le contesta, en nombre de la Comisión, manteniendo el artículo.

El señor ROYO rectfica.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ explica su voto, y queda aprobado el articulo 117.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda.

En señor BARNES dice que hay varias enmiendas presentadas, y se reintegra a la presidencia el señor BESTEIRO, quien propone que se levante la sesión.

LA SESION NOCTURNA Extenso debate sobre la Dirección General de Canadería

A las once abre la sesión el señor Bes-

Al empezar la sesión el banco azul está

Léese un dictamen de la Comisión permanente de l'omento sobre el proyecto de lev creando la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, y un voto particular, cuyo primer firmante es

don Antonio Velao. (Ocupa et banco azul el señor Albor-

Como presidente de la Comisión, don GABRIEL PRADAL defiende el dictamen. Dice que este problema es trascendental, y por eso la Comisión creyó conveniente recibir toda clase de asesora-

Anade que la Comisión ha mantenido lo fundamental dei proyecto. Cree que la redención económica de España no puede hacerse ais adamente, sino respondiendo a un plan general, del cual sean base los distintos proyectos.

Opina que la parte que se refiere a la ganadería no puede presentarse aisladamente, sino que hay que señalar su intima unión con el producto del suelo.

Estima la Comisión que, como elemento importantísimo de la atimentación humana, la ganadería puede influir enormemente en la salud pública, pues son muchas las enfermedades que se propagan por la carne y la leche. For ello no debe permitirse ningún privilegio que aparie de la Dirección de Sanidad cuarquier eremento que aleje el peligro inteccioso.

El senor VELAU defiende un voto particular que tiene formulado en unión de los señores Segovia, Feced y San Andrés. Propone que se suprima el Consejo Superior Agropecuario, que, en realidad, viene a ser sustituído por la Dirección General que se crea.

El señon SANTA CRUZ expone y defiende los fundamentos del dictamen, del que es ponente.

El señor SBERT consume un turno en pro del dictamen.

El señor DIAZ ALONSO hace unas

188 AUMOUR NO OR EUNLIQUEN des ducas resector in

ribigri,

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe: - Y para eso viene su señoría de chaquet?

El señor DIAZ ALONSO (enseñándole la americana). Se equivoca su señoría. (Risas.) Continúa su discurso, siendo frecuentemente interrumpido por el señor

El senor DIAZ ALONSO protesta enérgicamente de la tenacidad del joven diputado. (Los radicales toman en serio la cuestión y se disponen a abandonar el salón en medio de un gran alboroto.)

El PRESIDENTE reconviene al señor Pérez Madrigal. Este da explicaciones, y el señor Díaz Alonso se da por satisfecho. Un DIFUTADO RADICAL anuncia que las explicaciones del señor Pérez Maurigal satisfarán a sus correligionarios y vorveran al salón.

El señor DIAZ ALONSO afirma que si no iogra que los radicales vuelvan, él se ira para siempre.

El señor GURDON ORDAX interviene en el debate. Aduce cifras y datos numerosismos para demostrar la necesidad de una Dirección General de Ganaderia.

(Los radicales, que han estado reunidos en la sección séptima, vuelven al

El señor GUERRA DEL RIO da por terminado el incidente anterior, esperando que sirva de lección a todos en atención al mutuo respeto que se deben los

El senor BESTEIRO ruega a los diputados que dejen a la presidencia el deber de amparar a todos cuando se produzcan incidentes y no rechacen directamente los ataques, cosa que complica cuestio-

El señor GORDON ORDAX reanuda su interrumpido discurso. Defiende el Cuerpo de Veterinarios, diciendo que ellos representan, y no los ingenieros agrónomos, la técnica en to que se refiere a ga-

El señor SANTA CRUZ rectifica. Dice que en la Dirección de Ganadería deben existir tecnicos de agricultura y veteri-

El señor ALBORNOZ interviene. Elogia el discurso del senor Gordon Ordax, cuya capacitación le coloca entre los hompres de gobierno de mañana. Señala la importancia de la Dirección General de Ganaderia, cuya creación ha sido elogiada en toda Europa. Explica el aspecto político de la cuestión diciendo que el decreto se dictó en 31 de mayo, sin que hasta anora haya terminado su dictamen. Termina diciendo que si el Parlamento no convalida de una vez el asunto, él y er senor Gordon se irán.

El senor PEREZ MADRIGAL (a grandes voces): ¡ Muy bien, muy bien!

ra senor GORDON ORDAX rectifica. y tambien lo hacen los señores SANTA UKUZ, SBERT T ALBURNOZ.

El señor PRADAL pronuncia un breve discurso, y se vota el voto particular. ror abrumadora mayoría es aprobado, quedando convertido en dictamen.

Despues son aprobados en votación orunaria los tres primeros artículos del

Li cuarto se aprueba con una enmien-

Se aprueban el quinto y sexto arículos, y se levanta la sesión a las dos y media ue la madrugada.

Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros maiestares, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los majestares que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que i nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan incesantemente. Míster Yvo, el célebre especialista de fama mun-Werklar, Compañía Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales "Puntuales" y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-LES. AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Noticias políticas

Las conclusiones del Congreso de Gine matografia

Visitaron al jefe del Gobierno los delegados del Congreso hispanoamericano de cinematografía y le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas.

El delegado español de dicho Congreso expuso al señor Azaña el alcance de la reunión y su importancia, y el presidente les contestó que propondrá al Gobierno la creación de una oficina permanente para hacer viables las conclusiones, según se vayan planteando.

La reunión con Alcalá Zamora

Antes de salir para la Presidencia, el senor Azaña, recibió la visita de los senores Bolaño, diputado a Cortes por Máraga, y Rossell, alcalde de Tremp.

Después fué a dicho alto centro para recibir allí a varios diplomáticos extranjeros. Al ser interrogado por los periodisras sobre el alcance político de la reunión que cuvo ayer con varios ministros y 10s senores Sanchez Guerra, Alcala Zamora y Maura, contestó que carecía en absoluto de interes pontico la mencionada entrevista, ya que se trataba únicamente de una cordial reunión de amigos. Anadio que no tenia otras noticias que comunicar a 10s informadores, y que manana se reunuran los ministros en Consejo.

El presidente ira a Zaragoza

El señor Azaña ha prometido a los representantes de Zaragoza en Cortes visicar aquella capital en el proximo diciemure, para escuchar alli sobre el terrello los propiemas que plantea a la vida de ra crudad y a la organización militar de aqueila División la desaparicion de la Academia General.

l'arece que es pensamiento dei ministro de la ouerra cambiar la estructuración de toda la guarnición y hacer de la antigua Academia, mediante el envio de los elementos que sean precisos, un cenuro militar como hapra pocos en el

Las negociaciones comerciales con Italia

Las negociaciones con Itana para concertar un Tratago comercial, se han suspendido hasta el día 11, por tener que ausentarse de Roma el jete de la Delegacion itanana; pero na quedado convenuo que al igual que a Italia se le uara er trato de nación mas favorecida en aquenos productos benenciados en el reciente modus vivendi concertado con Francia, se aprique a Espana un trato de reciprociuad en 10 referente a las conservas de

Las negociaciones, como hemos dicho, se reanudaran el día 14.

El senor Lerroux retrasa su liegada a Madrid

El ministro de Estado, señor Lerroux, no regresará de l'aris hasta pasados unos cuantos dias. En su periodo mas critico el conflicto chinojapones, no considera prudente ausencarse, a no ser que el Govierno español crea necesaria su pre-

Así lo manifestó ayer el señor Lencux al señor Martínez Barrios en conterencia

el señor De los Rios habla del futuro politico

Los periodistas rueron recibidos por el ministro de Justicia. Espe les napio asi, remmendose al futuro politico:

-Ln realidad, la situación es clará. nirora todos los problemas se resuerven en el l'arlamento; no se hace como en el anuguo régimen político, en que es procedimientos respondían a la existencia de un sujeto de defecho ocurso a la actuacion pontica, como era la realeza, y a la posibilidad de udilizar a los parudos políticos para un regimen de intriga, que tenta por escenario los pasifios, 103 uespachos ministeriales y las antesadial, que actualmente se encuentra entre i las de la Camara. Pero en la actualidad, nosotros, graduará gratuitamente la vis- que los parmos tienen personandad prota a toda persona que se presente en , pas y ruerza suriciente para traer sus representances, no son llevados por nadie, sina por la carección que le imprimen sus representantes, que dominan en la conciencia del partido, lo cual trae como consecuencia que no haya intrigas.

Sobre el futuro inmediato de la política, no creo que se preste a grandes dudas. Es más: quien serenamente lea las declaraciones publicadas esta mañana del señor Largo Caballero, que son de una limpieza lógica, y de una claridad politica meridiana, no creo abrigue grandes dudas respecto a la actitud del partide socialista, que ha sido siempre la de colaborar, si es absolutamente indispensable para la República, y en ningún caso la de exigir representaciones de tipo personal, y sí sólo hacer un gran hincapié en el cumplimiento de aquellos compromisos objetivos que tienen contraídas la unidad de las fuerzas republicanas y socialista que es la que teóricamente le da todo su sentido y toda su razón de ser a la transformación del nuevo régimen.

Refiriéndose el ministro de Justicia a que sean reiterados los poderes al señor Azaña una vez nombrado presidente de la República, y que parece que seguirá el mismo Gobierno, dijo que era una cosa difficil de tratar.

Ese-añadió el señor De los Riosva a ser el primer acto que realice el presidente de la República. Dada la situación de los factores políticos, considero difícil, muy difícil, hallar razón que pueda justificar que el señor Azaña no continue siendo el jefe del Gobierno.

Un periodista preguntó si la elección de presidente de la República se haría una vez terminada la discusión del ar ticulado de la Constitución o se esperaria a que se aprobara definitivamente.

-Yo dije ayer, cuando se me formuló una pregunta parecida, que no sabía si se haria de un modo u otro, pero que creía no existia razón para darie esa premura

a la solución, máxime existiendo un ar- 1 ticulo reglamentario que preceptúa que la elección no podrá hacerse antes de la aprobación definitiva, y esta no lo es hasta que se vote su unidad.

Luego el ministro se refirió a la apro-

bación de los presupuestos, diciendo que, desde luego, debían ser aprobados antes de primero de enero, porque los presuprestos actuales no responden a la conoción que el Gobierno representa, porque si bien-continuó el señor De los hibs—nos hemos visto constrenidos a no realizar la totalidad de nuestro programa por dificultades económicas a causa princua mente por la creación de nuevos servicios, exigen la aprobación, pues de lo contrario se demoraria la implantación de los mismos, y nosotros queremos que esos servicios funcionen pronto, para que se vea su eficiencia.»

-En el presupuesto de Justicia-continuó diciendo figuran las consignaciones necesarias para la Escuela de Crimicología, Anejos Psiquiátricos en las carceles de Madrid y Barcelona, que son 10s dos primeros que se crean, Cuerpo temenino de Prisiones, Bibliotecas circulantes en las Audiencias territoriales, pensiones en el extranjero para jueces, etcétera. En estos momentos me ocupo de ultimar el proyecto de creación de los tribunales de urgencia, que para que emita su dictamen remitire en seguida a ta Comisión asesora jurídica.

Con esto dió por terminada su conversación con los informadores el ministro

ANORMALIDADES PUBLICAS

Un atraco en la carretera de Sabadell

BARCELONA.—Se ha sabido que en las primeras horas de la noche sahó de Tarrasa con dirección a Sabadell un automóvil particular ccupado por dos señoras, dos caballeros y el chôter. Cuando llevaban cinco minutos de viaje, un camión que iba a regular velocidad adelantó al automóvil de referencia; pero éste aceleró la marcha y dejó atras de nuevo al camión. Al megar a una curva muy pronunciada que hay en la carretera, el autemovil tuvo que decenerse, por estar parado en mitad de la carretera un carro cargado de sacos.

Seguidamente un individuo, que al parecer llevada el rostro tiznado, empuno una pistora y obligó a los ocupantes del vehículo a que le entregaran cuanto dinero y objetos de valor lleasen. Uno de los ocupantes le cuó una carterita que contema 230 pesos argentmos en billetes.

El dadron y ouro compañero suyo que apareció desde los primeros momentos de perpetrarse el atraco ocuito detrás del carro, exigieron a las senoras que entregaran sus amajas, no consiguiendolo, porque una de ellas pudo desprenderse de sus sortijas, ocuitandoias en el asiento

Uno de los atracadores se empeñó en que le ruera entregada una pulsera que nevada la senora; pero como no fué posible abur el broche, los ladrones dieron por terminada la operación, dirigiendose al camion, que en aquellos momentos estaba detenido a unos 50 metros del lugar en que se cometió el atraco.

También momentos después era detenido otro automóvil particular, ló que nace suponer que los atracadores eran

Los ocupantes del primer vehículo al llegar a Sabadell pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Un muerto y varios nerios en Almodovar CURDUBA.—Se amotinaren los obreres campesinos de Almodovar, porque pretenuian rueran expulsades varies individuos que los patronos tienen ocupados en la recolección de la aceituna. Unas parejas de la Guardia civil salieron al paso de los manitestantes, consiguiendo que se

Foco después los grupos se dirigieron a la Casa del Pueblo, de la que salieron, encaminándose al cuartel de la Guardia civi, el cual apedrearon y sobre el que hicieron algunos disparos.

disolvieran.

La Benemérita desde dentro contesó a la agresión disparando varias veces al aire; pero viendo que la situación se agravaba porque los amotinados continuaban disparando, los guardias hicieron fuego sobre el grupo formado por unos 500 individuos, resultando un muerto y ocho heridos graves. 180 . 11 OHE 1919

Se han enviado parejas de refuerzo. La excitación es grande, temiéndose que los sucesos se reproduzcan.

CORDOBA.—Se conocen nuevos detailes de los graves sucesos de Almodóvar del Río. Los heridos son dos; uno de ellos tiene un balazo en la cabeza y otro en la pierna. Se teme tallezca.

Se han practicado veinticuatro detenciones, entre ellas las de varios directivos de la Casa del Pueblo, que ha sido

El governador ha declarado que procederá con toua energía y aplicará al responsable de los sucesos la ley de Defensa de la República.

Un tenience de infanteria es muerto de gos balazos por un obrero

VITURIA.—En el establecimiento de pedidas de relix Luera penetro esta madrugada el teniente de infantería D. Kamón Tejada, y poco después el obrero José Alguacii, en unión de otros amigos. Ignoranuose como, mediai in Latabras entre ambos, y Jose rue a su casa, y vorviendo a la tabelna, reto al teniente para que samera a la calle. Al sailr el senor lejada, Jose disparo sobre el, y el agredido se aparanzo sobre el agresor, haciendo Jose un nuevo disparo a bocajanto. El agresor fue detenido por los serenos. El temente rallecio a poco de ingresar en er nospital. Don Ramon Tejada era hijo dei ex senador por Logroño don Juan bactista Tejada, amigo politico dei senor Vinanueva, y residente en Santo Domingo de la Carzada. No se le ha podido comunicar la neticia, por estar convaleciente de grave entermedad.

El conflicto del puerto de Gijón

GIJUN.—Continúa paralizado el tráfico en los puertos de Gijón y Musel.

No se trabaja en el muelle de Fomento, de Oijon, porque los obreros que en él trapajan querían imponer a trabajadores sindicados.

En el puerto de Musel ha fondeado el cañonero (Recalden.

Los obreros han celebrado una veunión, tratando del conflicto.

Se afirmó que la Patronal quiere llevar a los obreros a un terreno de violencia; pero los obreros sólo acudirán a él en último extremo y dentro de los talleres y barcos.

Los mineros asturianos

OVIEDO.—El gobernador ha prosegui-

do sus gestiones para solucionar las diferentes huelgas planteadas en las minas Por el conflicto existente en el grupo minero de Saus habían ido al paro numerosos mineros del valle de Langreo; pero esta mañana se reintegraron al trabajo los de Carbones Asturianos y Carbones

Quedan únicamente en huelga los de la mina del Fondón. En ella habrá manana un réferéndum, y se espera que el resultado sea el acuerdo de volver al tra-

Atraco a mano armada en una lotografía

BARCELONA.—En una rotografia de la ronda de San Pablo, 16, frente al teatro Olimpia, entraron dos maividuos armados de pistolas y exagreren al único dependiente que se hallaba en el establecimiento, Antonio Iborra, que les entregase el cinero que había en caja.

Los atracadores, una vez en posesión de las cincuenta pesetas que había en la caja, desaparecieron.

ni dependiente sufrió una fuerte excicación nerviosa, que le impidió demandar auxino. De haberlo hecho, los atracadores nupieran sido detenidos, pues en el teatro Olimpia nabia formada una larga coia de Público para adquirir billetes.

Antonio Iporra ha manifestado que apenas se mó cuenta de la fisonomia de los auracadores; pero si observo que uno de enos debia tener tanto miedo como el, pues la pistora con que le amenazaba remo_apa bastante.

La nuerga de Altos Hornos

BILDAO.-La conflicto planteado en los aitos Hornos continua en el mismo

No na entraco al trabajo en ninguna ue las labiteas un solo objero.

rap eniscito anunciado se celebrará probabiemente el junes en las Aicaidias de baracado y besuao, y aun cuando es nocorio que la mayoria de los opreros, que son los amiados a la Unión trene ai de manajadores, Sindicatos catóricos y Sonuaridad de Obreros Vascos, es partidaria ue reanudar er trabajo, por esumar que ya no existe razon arguna para la contimuacion del Laro, parece que los stadicausuas, que han acordado asumu por su cuenca da dirección del meviniento, trataran de impedir esta actitud a todo trance, and pedican insulverse hard, some ast

Comité de hueiga encarcelado

LECUEL. El gobernador civil na (1. uenado el encarcelamiento del Comité de huerga ul ramo de acantamilado, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, por considerar el conflicto ile-

Mañana se reanudará el trabajo en las obras y se adoptaran medidas para evitar que se ejerza coacción sobre los obreros que deseen trabajar.

Son actenidos unos concejales

TERUEL.— Hace dias el vecindario dei pueblo de Arino invadió una finca particular y procedió a su parcelación.

Con tal motivo, la Guardia civil practicó varias detenciones, entre ellas la de dos concejales. El gobernador ha consultado al ministro de la Gobernación la sanción que se les impondrá.

mananamannimana. Antanamanamanamanamanamanaman

ELERCITO YARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géne-ros de punto. Camisería.

MALAGA

Barqués de la Paniega, 47, 1.º

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato par ra reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VA-RIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL.

Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligra-incidente Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas

frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pidanse prospectos indicando este anuncio, a

MOYA F. DE BASTERNA MERMANDO YITARIA (ESPAÑO)

nes

de

el

Mia

tea-

псо star en-

u de

XC1-

aar

, el

rga

ape-

108

de

aba

en

smo

шца

pro-

de

110-

que

de

oui-

que

41:

1Ca.

su

tra-

0110

(1-

de

del

ire-

CASAS RECOMENDAD

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

ACCESORIOS DE AUTOMO-YIL - COJINETES - PISTO-NES - SEGMENTOIS

Teléfone 30.347 MADRID

CORCHO HIJOS, S. A.

Sameamientes :-: Calefacciones

Coginas de tedas clase; ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios FRANCEBORES DEL EJERCITO. DE LA MARINA Y RE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

> CASA BN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN del Annel. 3 - - Sucursal: Cava Raia, I MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co

A CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, nám. 2 MALAGA

5 por 100 1929

F, 50.000 pesetas.....

El contraband de armas

SAN SEBASTIAN.-El gobernador ha dicho que no había querido dar publicidad a un contrabando de armas descubierto, por no perjudicar la labor de la

Agregó que desde hace días tenía noticias de que elementos de esta zona y de Bilbao preparaban el paso de un contrabando de armas, por lo cual se puso at habla con el cónsul de Hendaya, quien practicó las gestiones necesarias y le in tormó de que existía un depósito de armas en San Juan de Luz. En ese depósito fueron descubiertas quince cajas que contenían 35 pistolas norteamericanas, marca Coll; 50 pisto as Mauser, con hombrera, y 5 fusiles ametralladoras y 35.000 cartuchos.

El dueño de este depósito es José Astaburuaga, que está huído en Francia como complicado en otro contrabando de armas. Dijo al consul—siguió diciendo el gorernador-que el contrabando iba dirigrac a Bubao y que tenía por objeto evitar la expulsion de las Ordenes religiosas. El governador agregó que continuapan las informaciones y que probablemente se practicaman detenciones en Bilbao. esta manana pasaron a la cárcel el cibaires Alejandro Astaburuaga, hermano de José y un joven bilbaino apellidado rejada, que residia en Sondica y fueron detenicos esta madrugada alrede-

reminó el gobernador diciendo que el director general de Seguridad no sabia nada de este asunto, y que para nada ha ba mervenido en él.

Los detenidos

SAN SEBASTIAN. - Los detenidos por contrabanco de armas han sido condicidos al crobierno civil para ampliar sus declaraciones y regresaron después a a la curcel. Se ha ordenado la detención en Bilcao del conserje de la Sociedad La Juventud Vasca.

Las autoridades francesas comunican la detención como compueados en el de-Losito de armas de San Juan de Luz, ue Jose Astaburuega v otro individuo. ra gobernador ha sando en automóvil y se cree que es viaje está relacionado con uncho asunto.

Las uetenciones en Bilbao

BILBAO. - Las detenciones que se anunciapan desde Guipuzcoa en cuanto al alijo de armas descubierto al parecer al otro lado de la montera, se han confirmado, rarece ser que en Vizcaya hay bastantes complicad s en este asunto. La Policía ha estado trabajando toda la madragada y durante el dia de hoy haciendo investigaciones que, aun cuando se nevan con el mayor secreto, parece que tienen resultados positivos. Por lo pronto, han sido detenidas dos personalidades de Bilbao. No ha sido posible averiguar el nombre de una de ellas. La otra se sabe que es el abogado bilbaíno Fernando Castiella, en torno a cuyo nombre figuran muchos más, de quienes la Policia está tratando de averiguar si tienen alguna relación con el detenido. Se cree que se harán nuevas detenciones.

No falta gente que también toma a risa este asunto, como el del complot pacodo ana ana ana ana ana ana ana ana ana

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Bi blioteca, de once a una de la mañana, me Tarjetas de lector, destinadas a cuantos ilescen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalanio una Bi bliotoca de Consulta de unos 10.000 vol i-

menes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, siu necesidad de solicitarlos, previamento. por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiesos o investigadores, ofrezcan, a juicio del l'atronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El mevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecian a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, námeres 29 y 31.

La agitación escolar

EN SEVILLA

SEVILLA.-En la Universidad ha habide una gran colisión entre los estudiantes, de la que han resultado un herido leve y bastantes contusos.

La Asociación de Estudiantes Católios de Derecho decidió no entrar en clase en vista de que el ministro no contesta a los requerimientos que le tienen hechos y de que el rector de la Universidad no se da tampoco por enterado.

A la clase más numerosa no asistieron más de ocho ediez alumnos, y no se registnaron coacciones. Parece, sin embargo, que los de la F. U. E. aseguraban que si los católicos no ejercían coacciones era por miedo a ellos, y en vista de esto, aquéllos se declararon en huelga por veinticuatro horas.

No entraron a la primera clase y los católicos salieron de ella dando vivas a la República y muras a los caciques, y entonces se verificó la primera colisión con los de la F. U. E. Hubo abundantes

Como los de la F. U. E. llevaban las de perder por el número desus contrarios, pues a los católicos se habían unido los independitnes, llamaron en su auxilio a los que ellos llaman Grupos de Asalto, sea a sus compañeros de Medicina, y al parecer incluso argunos elementos ex-

En vista del cariz de los acontecimientos y la Hamada de auxilio de elementos extraños por los de la F. U. E. el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, dió cuenta de lo que ocurría al secretario de la Universidad, que era la única autoridad académica que había, y éste ordenó que fuesen cerradas las puertas del establecimiento.

Los estudiantes católicos salieron de la Universidad con el mayor orden, pero en las puertas les aguardaban los de la F. U. E. con los elementos que habían ido en su auxilio, y allí tuvo lugar la segunda colisión, repartiéndose gran cantidad de palos y bofetadas por ambas partes, quedando a última hora solos los estudiantes católicos e independientes.

En esta colisión resultó herido el estudiante de Derecho de primer año, Ricardo Muñoz, conuna herida contusa en el labio, de pronóstico reservado.

Hubo muchos contusionados, pero ninguno fué atendido en centros benéficos. cas, ha sido clausurada la Universidad, Después de los sucesos, una comisión de estudiantes católicos estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta de la intransigencia de los de la F. U. E. v referir que cuando salían de la Universidad fueron agredidos por aquéllos y algunos elementos extraños que les acompañaban, a

Por orden de las autoridades académi-

Por su parte, otra comisión de la F. U. E. visitó al gobernador para explicarle que los católicos, unidos con elementos monárquicos, les habían ataacdo. El gobernador preguntó cómo los católicos iban acompañados por manárquicos y daban vivas a la República y contestaron los de la F. U. E. que esos vivas eran

pesar de que salían en perfecto orden

y dando vias a la República.

para disimular.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. Los estudiantes de la F. U. E. pretendieron oponerse a la huelga declarada por los estudiantes de ésta y entraren en clase, pero a poco fueron desalojados de las aulas por los demás escoliatres.

En el interior de la Universitiad se produjeron disturbios entre los dos bandos. Los de la F. U. E. fueron abofeteados y los cristales del editicio quedaron ro-

El señor Royo Villanova continúa en cama. Dos agentes de Poncía colocados en la puerta de la casa, impiden que reciba visitas.

Los estudiantes universitarios de las facultades de Derecho y Filosofía se trasladaron más tarde a la Facultad de Medicina, donde se repitieron los incidentes y donde también se obligó a salir de las auras a los estudiantes de la F. U. E.

EN BARCELONA

BARCELONA.-Los alumnos del preparatorio y primer año de Derecho han celebrado una Asamblea y acordaron decuarar la huelga inderiniua como protesta por no haber sido atendidas las peticiones que tienen presentadas sobre supresion de asignaturas. La huelga no tiene carácter político, y sí eminentemente

EN SALAMANCA

SALAMANCA.— Los estudiantes de primer curso de Derecho que se declararon en hueiga ei lunes pasado, se han reunido con objeto de tomar acuerdos sobre la actitud de protesta adoptada, por que el ministro de Instrucción pública no haya resuelto todavía la petición relacionada con la supresión del curso preparatorio, a lo que se creen con derecho. ya que tienen aprobado el Bachillerato en reválida. Se acordó persistir en su actitud. Se leyó la adhesión de Valencia y Valladolid, que secundan el movimiento. No hubo incidentes.

CALDERON

Todos los días, tarde y noche, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», reputada como una de las más geniales producciones del insigne Benavente, creación admirable de Rosario Pino y Emilio Thuillier.

LARA

El concepto artístico de la excelente compañía de Lara se aumenta viendo una representación de «Vivir de ilusiones», último éxito de Arniches, pues los aplausos del público van acompañados de aclamaciones de entusiasmo por la perfecta interpretación. Todos los días «Vivir de ilusiones», tarde y noche.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfone núm. 15858

El conflicto chinojaponés

Continúa la evacuación de Tistsicar

PARIS.—La Delegación japonesa dirigió ayer una nota a los miembros del Consejo diciendo que a pesar del intenso frío que diifculta los trasportes, la evacuación por los japoneses de Tsitsicar, comenzada el 24, continúa normalmente.

Los estudiantes de Nankín piden que China declare la guerra al Japón

SHANGHAI.—Más de mil estudiantes se han presentado hoy en los locales del Gobierno de Nankín, haciendo entrega al generalChang Kai Check de una petición en la cual solicitan especialmente la declaración de guerra al Japón y la retirada de China de la Sociedad de las Na-

Los estudiantes de Nankín han decidido suspender sus estudios en señal de protesta y descontento.



MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de se-nores Generales, Jefes y Oliciales. dragonas, chapas, roses, cenidores, galones, tajas, tajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases,

Casa especial en artículos para rega-los con motivo de ascensos y recom-

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE ENVIAN CATALOGOS

Interior 4 per 100

F, 50.000 pesetas 60

E, 25 000	60
D, 12.000	60
C, 5 000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60
Exterior 4 per 190	
F, 24.000 pesetas	71
B 10 000	31.13
D, 6.000	>
C. 4.000	"
B, 2.000	
A, 1.000	- >
G y H, 100 y 200	217
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	67
C 5.000	67
В, 2.500	67
A. 500	67
5 por 180 1920	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25.000	77.75
D, 12 500	77,75
C, 5 000	
R 9 500	77,78
B. 2 500	77,78
A, 500	78
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00

D. 12,500....

C, 5.000.

B, 2.500......

1	E, 25 000	- 00	
i	D, 12.500	00	
	C, 5.000	85	
9	B, 2.500	85	
	A, 500	85	
	5 por 100 1926		
		00	
	F, 50 000 pesetas	00	
	E, 25.000	00	
	D, 12 500	(0)	
	C, 5.000	85	
	B, 2.500	85	
	A, 500	85	
	5 por 100_1927, sin impuest	0	
	F, 50.000 pesetas	85,50	
	E, 25 000	85,57	
	D, 12.500		
	C, 5.000	85.50	
	B, 2.500	85,50	
	A, 500	85,50	
	3 per 100 1927, con impuesto		
		00	
	F, 50.000 pesetas	69,25	
	D, 12.500	69,25	
	C, 5.000	69,25	
	В, 2.500	69,25	
	A, 500	69,25	
	Bonos oro Tesorería, 6 por 10		
	A		
		171,50 171,50	
	B	171,00	
Moneda 45.05			
	Liancos	45,95	
	Libras	43,90	
	Dolares	11,79	
	Francos suizos	228,90	
	Belgas	163,60	
	Liras	60,80	
	Reichsmark	2,795	
	Escudos	0,40	
	And the same of th		
ı			

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,50, La loca de la casa.

COMEDIA.—A las 6,15 y 19,30, Mi

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de

CALDERON. - A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hi-MARIA ISABEL.—A las 6,30, El dra-

ma de Adán. A las 10,30, La fuga de FONTALBA.—A las 6,30 y 19,30, La

melodía del jazz-band. ESLAVA.—A las 10,30, Jaime el conquistador (estreno).

ZARZUELA.-A las 5 (función homenaje a D. Jacinto Benavente). A las

10,30, Tolón Tolón (estreno). VICTORIA.—A las 6,45, Cock-tail de amor. A las 10,45, Flores de lujo.

COMICO.-A las 6,30 y 10,30, María, o La hija de un tendero.

ALKAZAR.-A las 6,30 y 10,30, Entre todas las mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,50, El gran galeoto. A las 10,30, La Lola se va a los

ROMEA.—A las 6,30, La niña de la mancha. A las 10,30, Las pavas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,45, A. M. D. G. (La vida en un Colegio de Jesuí-

MARAVILLAS. - A las 10,30, Los enemigos de la República (estreno).

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática.

FIGARO. - A las 6,30, Juan de las Viñas. A las 10,30, Nena Teruel. PAVON .- A las 6,30, Las castigado

ras. A las 10,30, Las leandras. CERVANTES .- A las 6,30, el 1.405. A las 10,30, El huevo de Colón.

CIRCO DE PRICE, -A las 6 de la tarde y en espectáculo permanente, día y noche, gran campeonato mundial. Baile 73.80 de resistencia.

las itar eros ario racde

sul

san.

IIIIIII

136. 136.

CANALANA DE MANON DE LA CONTRACTOR DE LA

- Casa fundada en 1776

Fendo de reserva....... Casa central: LA CORUNA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Oreuse, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . 3 1/2 por 100 anua. A tres meses. 3 por 100 . | A an año....

> Cala de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a con rents

enta de giros sobre todo el mundo

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

l'ábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

BNICOS AGENTES -FABRICANTES BN BSPANA ---



DE LAS PINTURAS - - -- PATENTADAS

En majores del erondo. Les de major sonumes del enemes. Patento into masierni para fondos da baques de discos y como Seppre Paint, para fonden de brenzes de medera. Yarko Rocing, para hande de ambagasienos de marso a angulado

Deschajimo, hapone at minte. Cabre 4/6 yezza mão. Saos más pronte. Pintell. Huiteriniures du noille muide. Brente de Coidee. Mensisted Specificate, May sidelines, May buildings a secience and Ampianoscias Apostia, ill males. He buille from mechisime. Panenimina, Zam sukingtos de moras. Sabriodia e bito da gome Aprida. Bedstead Paper. Repr. toffsteables On somes.

Motor Palag. Ross pinasdo és moment No is citate il colos. Section Agricue. Argentels frinders a base in chambries, bein goes usedle,

Podas ppiendellas Elikarada. Erigis colo mares y as admitax otes. Muschres sedentes con las de més duración, las mejeres y, dades eus magné os, las man baras

RIPA, 4.-BILBAO

GRABADOR EN METALES : Casa Fundada en 1870 :

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

> TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001 MADRID

ed Con



Vestuarios para el Ejérolto y la Armada

Proveeder de la Sesperative del Ministerio del Ejérotte

Plane de España, número 6. - MA BRID. - Teléfeno 12 445

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA - Las Palmas, Las Nieves, Sardina.

TENERIFE. - Santa Cruz, Abona. Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico. LA PALMA.-Santa Cruz, Sau-

ces, Tazacorte.

LANZAROTE.-Arrecife, Arrieta, Tiñosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto

Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro. HIERRO.—Valverde. GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Valle-

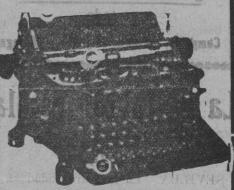
Los hermosos vapores de la compa-nía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz electrica en todos los departamentos etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria

para escribil



ANUNCIE USTED EN Elército y Armada

Precio de suscripción. DOS PESETAS al me Barbieri, núm. 8.-MADRID APARTADO 436

Buietto de suscripcion

Deseu suscribirse a este perio-

RESERVADO

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503

M.C.D. 2022